



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 265 -2007-CE-PJ

Lima, 16 de noviembre del 2007

VISTA:

La solicitud presentada por el señor Victor Manuel Minchan Vargas, peticionando que se le asigne el cargo de Vocal de la Corte Superior de Justicia de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Primero: Que, el Consejo Nacional de la Magistratura mediante Resolucion Administrativa N° 404-2007-CNM, publicada en el Diario Oficial El Peruano en su edicion de fecha 07 de noviembre del año en curso, reincorporo al señor Victor Manuel Minchan Vargas como Vocal de la Corte Superior de Justicia de Amazonas; reexpidiendose el titulo respectivo;

Segundo: Que, este Organo de Gobierno por resolucion Administrativa N° 177-2007-CE-PJ, del 07 de agosto ultimo, designo Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas al señor Julio Cesar Amaro Trujillo, Vocal titular del Distrito Judicial de Ancash, al no existir a esa fecha Vocal Superior titular;

Tercero: Que, en tal sentido, al haberse reexpedido el titulo de Vocal de la Corte Superior de Justicia de Amazonas a favor del recurrente, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente;

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de las atribuciones conferidas por el Texto Unico Ordenado de la Ley Organica del Poder Judicial en sesion ordinaria de la fecha, sin la intervencion del señor Consejero Javier Roman Santisteban por haberse excusado de asistir, por unanimidad,

RESUELVE:

Articulo Primero: Declarar fundada la solicitud presentada por el señor Victor Manuel Minchan Vargas, asignandosele la plaza de Vocal de la Corte Superior de Justicia de Amazonas.

El nombrado magistrado desempeñara el cargo de Presidente de la mencionada sede judicial, en su condicion de unico Vocal Superior titular.

Articulo Segundo: Dar por concluida la designacion del señor Julio Cesar Amaro Trujillo como Presidente de la Corte Superior de Justicia de Amazonas,

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pag. 02, R. A. N° 265 -2007-CE-PJ

quien retomara a su cargo de Vocal titular de la Corte Superior de Justicia de Ancash; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Tercero: Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Consejo Nacional de la Magistratura, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Corte Superior de Justicia de Ancash, así como a los mencionados magistrados, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.




FRANCISCO TAVARA CORDOVA


ANTONIO PAJARES PAREDES


SONIA TORRE MUÑOZ


WALTER COTRINA MIÑANO


LUIS ALBERTO MENA NUÑEZ